**Cuadragésima Primera Sesión-Extraordinaria del año 2019 dos mil diecinueve del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:28 horas del día 16 dieciséis de mayo del 2019 dos mil diecinueve, en el edificio ubicado en la Calle Jesús García número 2427, Piso 6, Colonia Lomas de Guevara en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante “Ley” o “la Ley de Transparencia”), se reunieron la **C. Paola Flores Anaya** en su carácter de Directora de Administración, y el titular de la Unidad de Transparencia, el **C. Óscar Moreno Cruz**, en su carácter de Director de Transparencia, para efecto de desahogar la Cuadragésima Primera Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio en consideración del siguiente:

**Orden del Día**

**I.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

**II.-** Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del correo electrónico oficial de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (en adelante “SEGIA”) para oír y recibir toda clase de notificaciones.

**III.-** Asuntos Generales.

**Óscar Moreno Cruz**, secretario técnico, pregunta a la presente si está de acuerdo con el Orden del Día propuesto, y si desea la inclusión de algún tema adicional, y al determinar que no es necesario incluir tema adicional alguno, se aprobó por unanimidad la presente Orden del Día, dando inicio así con el desarrollo del mismo.

**Desarrollo del Orden del Día**

**I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto dos de la Ley, se registra la asistencia y se confirma la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión al estar presentes:

* **Paola Flores Anaya**, Directora de Administración e integrante del Comité.
* **Óscar Moreno Cruz**, Director de Transparencia y secretario técnico del Comité.

**Acuerdo primero- Aprobación unánime del punto primero del Orden del Día:** Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum.

**II.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del correo electrónico oficial de la Secretaría de Gestión Integral del Agua para oír y recibir toda clase de notificaciones.**

Así las cosas, en el desarrollo del segundo punto del Orden del Día, el secretario técnico advirtió sobre la necesidad de modificar el correo electrónico oficial de la SEGIA para oír y recibir toda clase de notificaciones, en virtud de que la **C. Fernanda Méndez Bonifant** dejó de fungir como nuestro enlace de transparencia de la SEGIA, siendo suplida por la **C. Miriam Arias Cardona** en el puesto descrito, por lo que resulta necesario designar como correo oficial los siguientes:

* [marias@ceajalisco.gob.mx](mailto:marias@ceajalisco.gob.mx);
* hugo.pineda[@ceajalisco.gob.mx](mailto:marias@ceajalisco.gob.mx); y
* hugo.pineda[@jalisco.gob.mx](mailto:marias@ceajalisco.gob.mx)

Acto seguido, el secretario técnico puso a consideración la expuesto anteriormente para su análisis y convocó a la votación correspondiente a los miembros presentes del Comité para que conforme a sus atribuciones establecidas en el artículo 30.1.II de la Ley, confirmen, modifiquen o revoque la propuesta del punto II del Orden del Día, resultando de la votación lo siguiente:

**Acuerdo segundo- Aprobación unánime del punto segundo del Orden del Día:** Tras el análisis correspondiente, se acordó de forma unánime y se aprueba la modificación del correo electrónico oficial para oír y recibir todo tipo de notificaciones de la SEGIA de conformidad a lo anteriormente expuesto en el cuerpo de la presente acta.

**III.- Asuntos Generales.**

Acto continuo, el secretario técnico del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron no haberlo.

**Acuerdo tercero- Aprobación unánime del punto tercero del Orden del Día:** Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la Cuadragésima Primera Sesión **Extraordinaria** del 2019 dos mil diecinueve siendo las 14:07 horas del día 16 dieciséis del 2019 dos mil diecinueve, por lo que se levantó para constancia la presenta acta.

C. Paola Flores Anaya

Directora de Administración e integrante del Comité

C. Óscar Moreno Cruz

Director de Transparencia y secretario técnico del Comité

OMC///MFCE